

PROYECTMEGA S.A.

Guayaquil, Diciembre 13 del 2.010

Señores:

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE PROYECTMEGA S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones.

Cúmpleme por medio de la presente y en cumplimiento de mi deber de comisario que soy de la Empresa PROYECTMEGA S.A. me permito presentar ante usted mi informe del ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2.009.

1. La administración presentada por la Gerente General Ing. Gisella Vera Mera ha sido hecha en apego a las normas legales, estatutaria de la compañía cumpliendo dentro del tiempo normal cada una de las obligaciones contraídas.
2. Para mi función de comisario me han dado las facilidades del caso.
3. Los libros sociales se encuentran al día, al igual que los libros de contabilidad que se están llevando conforme a los principios contables y leyes tributarias vigentes.
4. Para poder ejercer la función a mi encomendada, esta ha sido designada por resolución general de los accionistas y actuando conforme a lo dispuesto al Art. 279 y 280 de la Ley de Compañías.
5. Para efecto de control interno de la Compañía, se ha efectuado los comprobantes de ingresos, egresos, roles, planillas, y demás justificaciones a las normas tributarias.
6. El resultado reflejado, de \$ 79.43 es pérdida es correcta y es el fiel reflejo de lo que indican los libros de contabilidad y documentos justificantes respectivos, presentado tanto por el contador como por el gerente de la compañía.
7. Por estar debidamente justificados con los comprobantes respectivos, cada uno de estos asientos de contabilidad, y como tal merecen la confiabilidad de que todo está correcto.
8. Dado a que todo se encuentra conforme y por no existir observación alguna en contra o a favor de los administradores, solo me queda desear éxito en el presente ejercicio económico.

De los señores de la Junta General de Accionistas

Atentamente,



Ego. Nora Reyes
Comisario



Cdla. Kennedy Vieja, Calle H, Hexágono 2, Dpto. 9
Telefax 2398528 - 099506239